

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-116-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBINSON BOTERO GARCES
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas - INDEC
OTROSI	NO APLICA
VALOR INICIAL:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$4.880.000)
ADICIÓN: 01	NO APLICA
VALOR TOTAL	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$4.880.000)
FECHA DE INICIO:	21/10/2025
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SESENTA (60) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
AMPLIACIÓN 01:	NO APLICA
PLAZO FINAL:	NO APLICA



Informe de Actividades y/o productos del Contratista

VALOR MENSUAL:	Dos millones cuatrocientos cuarenta mil pesos / M/L (\$2.440.000.00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 516 del 17/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC 601 del 17/10/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN:	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	NO APLICA
INFORME N°:	003
PERIODO:	Del 01 de diciembre 2025 al 20 de diciembre de 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y/o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
--------------------------------------	--	------------

NIT: 800019147-1 | Correo: contactenos@indeccaldas.gov.co | Teléfono: 604 378 8500 op.3 | Código postal: 055440
Dirección: Carrera 45B Calle 1328 sur 112 Caldas Antioquia – Colombia | Web: indeccaldas.gov.co

Página 2 de 10
Código: FR-JC-01
Versión: 05
Fecha de actualización: 11/08/2025



1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.

A lo largo de este año, el acompañamiento a los programas de deporte general y a las disciplinas específicas —en este caso, el ciclismo— se desarrolló en total coherencia con las directrices de la administración municipal, contribuyendo al crecimiento y fortalecimiento del deporte en la comunidad de Caldas. Durante este periodo se realizaron sesiones de entrenamiento, asesorías técnicas y participación en diversos eventos deportivos, acciones que impulsaron la práctica del ciclismo en todas sus categorías.

Gracias a este trabajo se continuó promoviendo hábitos de vida activa y saludable entre los deportistas, ejecutando cada actividad con responsabilidad, calidad y compromiso. El resultado fue un impacto positivo tanto en los atletas como en el desarrollo deportivo del municipio, cerrando el año con avances significativos y un camino más sólido para lo que viene.



<p>2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe ésta y/o articule otras instituciones.</p>	<p>Durante este año se desarrollaron procesos de iniciación, formación y competencia en la disciplina del ciclismo, todos organizados, respaldados y guiados conforme a las orientaciones del supervisor y las directrices de la entidad. Entre las acciones realizadas estuvieron la planeación y ejecución de sesiones de entrenamiento, la preparación física y técnica de los deportistas y la participación en competencias municipales y departamentales representando al municipio de Caldas. Estos esfuerzos permitieron fortalecer las bases deportivas, promover la proyección de nuevos talentos y consolidar el crecimiento del ciclismo como una disciplina clave dentro del programa deportivo municipal. Todo ello se llevó a cabo con calidad, responsabilidad y compromiso institucional, cerrando el año con resultados significativos y un desarrollo sólido para continuar avanzando en el próximo ciclo</p>	
<p>3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.</p>	<p>Se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC, con énfasis en la disciplina del ciclismo dentro del municipio de Caldas. Durante este cierre de año, las actividades se centraron en sesiones de entrenamiento, acompañamiento técnico y procesos de formación que impulsaron la participación de deportistas en todas las categorías. Estas acciones buscaron incentivar la práctica del ciclismo como una herramienta de formación integral, integración social y adopción de hábitos saludables, manteniendo coherencia con los objetivos planteados por el INDEC y consolidando un balance positivo para finalizar el año con progreso y compromiso institucional.</p>	

<p>4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.</p>	<p>En este fin de año se emplearon de manera adecuada diversas herramientas tecnológicas y redes sociales para promover la práctica del ciclismo en el municipio de Caldas, cumpliendo el objetivo de incentivar la actividad deportiva dentro de la comunidad. A través de las plataformas digitales se compartieron entrenamientos, actividades, resultados y contenidos informativos que fortalecieron la comunicación con los deportistas y ampliaron la visibilidad del programa en el ámbito comunitario. El uso de estos medios también facilitó la realización de convocatorias, clases grupales y sesiones virtuales de acompañamiento, garantizando un acceso más ágil a la información y promoviendo el deporte de una forma dinámica, actual y cercana a la ciudadanía. Estas acciones cerraron el año reafirmando el compromiso institucional por innovar, conectar y seguir impulsando el crecimiento del ciclismo en Caldas</p>	
<p>5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.</p>	<p>Durante este cierre de año se participó de manera permanente en las reuniones y actividades convocadas por la Coordinación de Deporte, la Subgerencia Deportiva y de Recreación, la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Gerencia del INDEC, con el propósito de mantener el programa de ciclismo alineado con las orientaciones institucionales. En estos espacios se desarrollaron procesos de revisión, planificación y evaluación que permitieron garantizar que la ejecución del programa avanzara en coherencia con las metas municipales y las políticas de promoción deportiva. Asimismo, se realizó la entrega completa de uniformes a toda la oferta institucional, cumpliendo con los lineamientos establecidos y brindando apoyo a cada uno de los programas. La participación constante en estas reuniones facilitó una</p>	

NIT: 800019147-1 | Correo: contactenos@indeccaldas.gov.co | Teléfono: 604 378 8500 op.3 | Código postal: 055440
Dirección: Carrera 45B Calle 132B sur 112 Caldas Antioquia – Colombia | Web: indeccaldas.gov.co

	<p>comunicación fluida, el intercambio de avances, la identificación de necesidades y la socialización de resultados, fortaleciendo la organización y consolidando la mejora continua de los programas deportivos para beneficio de la comunidad caldeña. De este modo, se cierra el año con un trabajo articulado, responsable y orientado al crecimiento del deporte en el municipio.</p>	
<p>6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.</p>	<p>Durante este cierre de año se efectuó la entrega puntual y completa de los informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad, cumpliendo en su totalidad con las obligaciones contractuales establecidas. Estos documentos registraron de manera detallada las acciones desarrolladas en el área de ciclismo, incluyendo los procesos de formación, la participación en actividades institucionales, los avances de los deportistas, los resultados alcanzados y las estrategias implementadas para el fortalecimiento del programa.</p> <p>La presentación continua, ordenada y oportuna de esta información permitió mantener un seguimiento claro y transparente de las actividades ejecutadas, facilitando la evaluación institucional y garantizando el cumplimiento de los objetivos definidos por el INDEC para el desarrollo deportivo en el municipio de Caldas. De esta manera, se cierra el año con un balance de gestión responsable, consolidando procesos y proyectando un nuevo ciclo de crecimiento para el deporte local.</p>	
<p>7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la</p>	<p>En este cierre de año se participó activamente en las mediciones y evaluaciones de la población beneficiada</p>	

NIT: 800019147-1 | Correo: contactenos@indeccaldas.gov.co | Teléfono: 604 378 8500 op.3 | Código postal: 955440
Dirección: Carrera 45B Calle 132B sur 112 Caldas Antioquia - Colombia | Web: indeccaldas.gov.co

población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.

por el programa de ciclismo, con el propósito de analizar el impacto generado por las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual. Estas acciones incluyeron la recolección de datos, el seguimiento al desarrollo técnico y deportivo de los participantes y la elaboración de un informe técnico completo que evidencia el progreso, la asistencia y los resultados alcanzados por los deportistas del municipio de Caldas. Este proceso permitió contar con información precisa sobre el alcance del programa, su efectividad en la promoción del deporte y su aporte al fortalecimiento del ciclismo como una disciplina representativa dentro del municipio. Gracias a este trabajo evaluativo, el año cierra con una visión clara del crecimiento alcanzado y con bases sólidas para seguir proyectando el desarrollo deportivo en el próximo ciclo.



<p>8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC Beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.</p>	<p>Durante este cierre de año se realizó el seguimiento y control del uso, cuidado y conservación de los insumos deportivos, recreativos y equipos entregados por el INDEC para el desarrollo del ciclismo en el municipio de Caldas. Estas acciones incluyeron la verificación del estado de las bicicletas, implementos de seguridad, uniformes y material logístico, promoviendo en los deportistas un uso responsable para evitar daños, pérdidas o deterioro de los recursos. Gracias a este acompañamiento se garantizó el buen manejo de los elementos institucionales y se fortalecieron los procesos deportivos, asegurando que los implementos permanecieran en óptimas condiciones para los entrenamientos, la formación y las diferentes actividades realizadas durante el año. De esta manera, se cierra el año con una gestión responsable y un adecuado control de los recursos, contribuyendo al desarrollo continuo del ciclismo en el municipio.</p>	
<p>9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.</p>	<p>cerrando este año se realizó el seguimiento y control del uso, cuidado y conservación de los insumos deportivos, recreativos y equipos entregados por el INDEC para el desarrollo del ciclismo en el municipio de Caldas. Estas acciones incluyeron la verificación del estado de las bicicletas, implementos de seguridad, uniformes y material logístico, promoviendo en los deportistas un uso responsable que evitara daños, pérdidas o deterioro de los recursos. Gracias a este acompañamiento se garantizó el buen manejo de los elementos institucionales y se fortalecieron los procesos deportivos, asegurando que los implementos permanecieran en óptimas condiciones para los entrenamientos, espacios de formación y actividades</p>	

NIT: 800019147-1 | Correo: contactenos@indeccaldas.gov.co | Teléfono: 604 378 8500 op.3 | Código postal: 055440
Dirección: Carrera 45B Calle 132B sur 112 Caldas Antioquia - Colombia | Web: indeccaldas.gov.co

	desarrolladas a lo largo del año. Con estas gestiones se cierra el año consolidando un uso adecuado y eficiente de los recursos, en beneficio del desarrollo del ciclismo en el municipio de Caldas.	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	En este cierre de año se ejecutaron de manera responsable y oportuna las actividades complementarias asignadas por el INDEC, orientadas al fortalecimiento de la promoción, formación y participación deportiva en ciclismo. Entre estas labores se incluyó el apoyo logístico en eventos municipales, la participación en iniciativas comunitarias y la colaboración en procesos de planificación y organización estratégica. También se brindó acompañamiento técnico y operativo a los deportistas en diferentes competencias. Estas acciones, desarrolladas con calidad y compromiso, contribuyeron al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento del ciclismo y del deporte en el municipio de Caldas, cerrando el año con avances significativos y una gestión sólida.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- Del 01 de diciembre 2025 al 20 de diciembre de 2025 ✓

VALOR A COBRAR: UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$1.626.667) ✓

CERTIFICO que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.



Informe de Actividades y/o productos del Contratista

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Diciembre	82332484	178.000\$	227.800\$	34.700\$	440.500\$

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 20 diciembre de 2025

NOMBRE: ROBINSON BOTERO GARCES
C.C 1026161143
Dirección VEREDA LA CHUSCALA
Celular 3113491851
Correo Electrónico: botero153@gmail.com